Ouriginal by Turnitin

Document Information

Analyzed document	Tesis Final - Contabilidad_2022_Mayra Pyerina Ramírez Díaz_V2.pdf (D143938587)
Submitted	2022-09-12 13:24:00
Submitted by	Olmedo Pizango
Submitter email	olmedo_pizango@unu.edu.pe
Similarity	8%
Analysis address	olmedo_pizango.unu@analysis.urkund.com

Sources included in the report

SA **Universidad Nacional de Ucayali / Tesis Final - Contabilidad_2022_ Evelyn Rosmery Navarro.pdf**
Document Tesis Final - Contabilidad_2022_ Evelyn Rosmery Navarro.pdf (D136938248) 3
Submitted by: olmedo_pizango@unu.edu.pe
Receiver: olmedo_pizango.unu@analysis.urkund.com

SA **Universidad Nacional de Ucayali / UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_V2.pdf**
Document UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_V2.pdf (D142863055) 3
Submitted by: alex_astohuaman@unu.edu.pe
Receiver: alex_astohuaman.unu@analysis.urkund.com

SA **Universidad Nacional de Ucayali / Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany Santa María Flores (1).pdf**
Document Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany Santa María Flores (1).pdf (D121312197) 4
Submitted by: migues_arevalo@unu.edu.pe
Receiver: migues_arevalo.unu@analysis.urkund.com

SA **Universidad Nacional de Ucayali / Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia 001.pdf**
Document Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia 001.pdf (D142432164) 6
Submitted by: carlos_dominguez@unu.edu.pe
Receiver: carlos_dominguez.unu@analysis.urkund.com

SA **Universidad Nacional de Ucayali / Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ventura Polinar -V1.pdf**
Document Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ventura Polinar -V1.pdf (D142935378) 4
Submitted by: olmedo_pizango@unu.edu.pe
Receiver: olmedo_pizango.unu@analysis.urkund.com

SA **Universidad Nacional de Ucayali / Tesis Final - UNU_CONTABILIDAD_Claudia Cristancho Meneses y Yacks Roger Abanto Lóp ez.pdf**
Document Tesis Final - UNU_CONTABILIDAD_Claudia Cristancho Meneses y Yacks Roger Abanto Lóp ez.pdf (D142635461) 3
Submitted by: olmedo_pizango@unu.edu.pe
Receiver: olmedo_pizango.unu@analysis.urkund.com

SA	**Universidad Nacional de Ucayali / Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany Santa María Flores (1).pdf** Document Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany Santa María Flores (1).pdf (D121310474) Submitted by: migues_arevalo@unu.edu.pe Receiver: migues_arevalo.unu@analysis.urkund.com	1
W	URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-46702019000100157&lng=es&nrm=iso&tlng=es. Fetched: 2022-09-12 13:24:00	1
SA	**Universidad Nacional de Ucayali / TESIS_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_V1.pdf** Document TESIS_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_V1.pdf (D140666980) Submitted by: alex_astohuaman@unu.edu.pe Receiver: alex_astohuaman.unu@analysis.urkund.com	1
SA	**Universidad Nacional de Ucayali / 2022 Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia.pdf** Document 2022 Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia.pdf (D142805616) Submitted by: carlos_dominguez@unu.edu.pe Receiver: carlos_dominguez.unu@analysis.urkund.com	1

Entire Document

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD TESIS
LA
INSPECCIÓN DEL TRABAJO Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EMPRESAS MADERERAS DEL DISTRITO DE MANANTAY, AÑO 2022. TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO TESISTA:
MAYRA PYERINA RAMÍREZ DÍAZ MILAGROS DEL CARMEN DEGREGORI IRENE PUCALLPA – PERÚ 2022
ii DEDICATORIA
Dedico de todo corazón este trabajo de investigación a mis padres, Edson Waldir Ramírez Ramírez y Norma Zaid Díaz Rosales, por ser mi fuerza y soporte, por brindarme cada día la dicha de tenerlos como muestra del inconmensurable amor, lucha y valor de nuestro amado dios. gracias por su apoyo incondicional, todos mis logros son gracias a ustedes. Los amo. Mayra Pyerina La presente tesis se la dedico a mis padres Gloria Elizabeth Irene Rojas y Tito Livio Degregori Pinedo porque a pesar de las adversidades ustedes siempre estuvieron en cada momento de mi vida, sus consejos y palabras sabias han sido de gran ayuda para poder cumplir todos mis logros. Milagros
iii AGRADECIMIENTO A dios gracias por cada lección en mi vida, por cada persona que actuó y actúa como un canal para seguir logrando cada sueño y meta en mi vida personal y profesional; a la calidez, unión y deseo de mi familia por mantener el legado de amor de nuestra mamita Betsabe Ramírez Fuchs. Gracias a todos ellos por de una u otra forma ser el impulso en mi vida. Mayra Pyerina Agradecer en cada momento a Dios, a mis padres, familiares, amigos y profesores que estuvieron a lo largo de toda mi carrera universitaria y siempre estar conmigo en las buenas y las malas, les agradezco de toco corazón por cada uno de sus enseñanzas. Milagros
iv RESUMEN Objetivo: Analizar en qué medida la Inspección del Trabajo contribuye en la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022. Las empresas madereras en sus actividades que desarrollan tienen un nivel de riesgo alto, siendo necesario la verificación e inspección a fin de evaluar si cumplen con los protocolos de seguridad en el trabajo, dotando a los trabajadores de equipos que garanticen su normal desempeño, por otro lado existan medidas en las instalaciones para una adecuada manipulación de la madera, por ello que se analiza la oportuna actuación inspectivas del trabajo en la prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica,
por otra parte se analiza

la oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo en la prevención mediante requerimiento del sujeto inspeccionado ante el inspector para aportar documentación sustentatoria.

Metodología: La investigación es de tipo básica analítica, descriptiva, por ser objetiva y medible, es de enfoque cuantitativo, de diseño transversal no experimental, en el que adopta como técnica e instrumento la encuesta y el cuestionario. Resultados: De la prueba de hipótesis la Inspección del Trabajo contribuye en la Prevención de Riesgos Laborales Conclusión: que la Inspección del Trabajo contribuye significativamente en la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022. Palabras Clave: Inspección del trabajo; Empresas madereras; Riesgos laborales.

v ABSTRACT Objective:

To analyze to what extent the Labor Inspection contributes to the Prevention of Occupational Risks in Timber Companies of the District of Manantay, year 2022.

The timber companies in their activities that they develop have a high level of risk, being necessary the verification and inspection to in order to evaluate if they comply with the safety protocols at work, providing workers with equipment that guarantees their normal performance, on the other hand there are measures in the facilities for an adequate handling of the wood, for this reason the timely action is analyzed inspections of work in the prevention of compliance with social and labor standards of obligated subjects as natural or legal persons, on the other hand, the timely action of investigation or verification of work in prevention is analyzed by request of the subject inspected before the inspector to provide documentation sustaining Methodology: The research is of a basic analytical, descriptive type, because it is objective and measurable, it has a quantitative approach, a non-experimental cross-sectional design, in which the survey and the questionnaire are adopted as a technique and instrument. Results: From the hypothesis test, the Labor Inspection contributes to the Prevention of Occupational Risks Conclusion: that the Labor Inspection contributes significantly to the Prevention of Occupational Risks in Timber Companies of the District of Manantay, year 2022 Keywords: Labor inspection; Timber companies; Occupational hazards.

vi INTRODUCCIÓN La importancia del estudio radica que la Inspección del Trabajo contribuye significativamente en la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022; corresponde a la autoridad de trabajo hacer cumplir las normas laborales en cuanto a los riesgos, para ello debe de realizar las inspecciones y evaluaciones a fin de mitigar los peligros en áreas de trabajo, por otro lado, que los trabajadores no estén expuestos a riesgos por falta de equipos. La prevención es la anticipación de posibles peligros que pueden suscitarse en el área de trabajo, considerando que la labor del sector de madera es de riesgo alto, por ello es que se debe establecer el cumplimiento de protocolos de seguridad. La investigación sobre la Inspección del Trabajo contribuye significativamente en la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022, tiene la siguiente estructura: Capítulo I: Planteamiento del problema, descripción de la realidad problemática, formulación del problema, objetivos e hipótesis; justificación e importancia; limitaciones y vialidad de estudio. Capítulo II: Marco teórico; antecedentes a nivel internacional y nacional, bases teóricas en función a las variables de estudio, definiciones conceptuales. Capítulo III:

vii Marco metodológico, tipo y nivel de investigación; enfoque del estudio, esquema y diseño; población y muestra; instrumentos y técnicas de estudio. Capítulo IV: Resultados de la investigación. Conclusiones Sugerencias

viii ÍNDICE DEDICATORIA ..... ii AGRADECIMIENTO .....
iii RESUMEN ..... iv ABSTRACT ..... v INTRODUCCIÓN ..... vi ÍNDICE .....
viii ÍNDICE DE TABLAS ..... x ÍNDICE DE FIGURAS xi
CAPÍTULO

I ..... 12 1. EL
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN ..... 12 1.1.
DESCRIPCIÓN
DE
LA REALIDAD PROBLEMÁTICA ..... 12 1.2.
FORMULACIÓN
DEL PROBLEMA ..... 14 1.2.1. PROBLEMA GENERAL ..... 14 1.2.2.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS ..... 14 1.3. OBJETIVO
..... 14 1.3.1. OBJETIVO GENERAL 14
1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO ..... 14 1.4.
HIPÓTESIS ..... 15 1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL
..... 15 1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS ..... 15 1.5 VARIABLES
..... 15 1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA..... 16
1.7
VIABILIDAD ..... 17 1.8 LIMITACIONES
..... 17 CAPITULO II 18
ix 2. MARCO TEÓRICO ..... 18 2.1. ANTECEDENTES
..... 18 2.1.1.
ANTECEDENTES INTERNACIONALES ..... 18 2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES
..... 22 2.2. BASES TEÓRICAS ..... 30 2.3. DEFINICIONES
CONCEPTUALES ..... 34 CAPITULO III 35
3. MARCO METODOLÓGICO ..... 35 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN
..... 35 3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN ..... 35 3.3.
POBLACIÓN Y MUESTRA ..... 36 3.3.1. POBLACIÓN
..... 36 3.3.2. MUESTRA ..... 37 3.4.
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .... ¡
Error! Marcador no definido. 3.5.
INSTRUMENTO DE
RECOLECCIÓN DE DATOS ..... 37 3.6. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE
DATOS ..... 37 IV CAPÍTULO
..... 38 4. RESULTADOS
..... 38
CONCLUSIONES ..... 68 SUGERENCIAS
..... 69 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
..... 70 ANEXO 72
x ÍNDICE DE TABLAS Tabla 1
Oportuna actuación inspectivas del trabajo – I_____ Tabla 2 Oportuna actuación inspectivas del trabajo –
II_____ Tabla 3 Oportuna actuación inspectivas del trabajo – III_____ Tabla 4
Oportuna actuación de investigación – I_____ Tabla 5 Oportuna actuación de investigación –
II_____ Tabla 6 Oportuna actuación de investigación – III_____ Tabla 7 Cumplimiento de
normas sociolaborales – I_____ Tabla 8 Cumplimiento de normas sociolaborales – II_____ Tabla 9
Cumplimiento de normas sociolaborales – III_____ Tabla 10 Requerimiento del sujeto inspeccionado –
I_____ Tabla 11 Requerimiento del sujeto inspeccionado – II_____ Tabla 12 Requerimiento del
sujeto inspeccionado – III_____
xi ÍNDICE DE FIGURAS Figura 1 Oportuna actuación inspectivas del trabajo – I_____ Figura 2 Oportuna
actuación inspectivas del trabajo – II_____ Figura 3 Oportuna actuación inspectivas del trabajo – III_____
Figura 4 Oportuna actuación de investigación – I_____ Figura 5 Oportuna actuación de investigación –
II_____ Figura 6 Oportuna actuación de investigación – III_____ Figura 7 Cumplimiento de
normas sociolaborales – I_____ Figura 8 Cumplimiento de normas sociolaborales – II_____ Figura
9 Cumplimiento de normas sociolaborales – III_____ Figura 10 Requerimiento del sujeto inspeccionado –
I_____ Figura 11 Requerimiento del sujeto inspeccionado – II_____ Figura 12 Requerimiento del
sujeto inspeccionado – III_____
12 CAPÍTULO I 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA La

prevención de riesgos laborales es uno de los aspectos que conllevan a realizar acciones de control en las organizaciones a fin de que los trabajadores cumplan de manera satisfactoria sus labores, esencialmente en un ambiente de armonía, donde la seguridad sea uno de los pilares para evitar posteriores contingencias de carácter sancionatorio por parte de las entidades reguladoras, esto como un mecanismo de garantizar al trabajador su desempeño en las empresas, estos aspectos son una preocupación en el mundo. Ante la falta de una garantía en los centros laborales donde se suscitan hechos que afectan la integridad del trabajador de manera directa o en sus derechos fundamentales como consecuencia de la prestación de labores, las entidades nacionales como en el caso de América Latina han realizado encargos para fiscalizaciones a través de entidades reguladoras quienes cumplen un papel fundamental en el control, inspección del trabajo en las entidades privada y públicas, con el propósito de garantizar que los derechos de los trabajadores no sean vulnerados. La inspección de trabajo en el país está a cargo de entidades como la Sunafil, la autoridad de Trabajo, quienes cumplen un rol fundamental a fin de garantizar los derechos fundamentales de los trabajadores, para ello la inspección de trabajo cumple un papel regulador, la autoridad de trabajo o Sunafil pueden optar por varios tipos de inspección, a solicitud de los trabajadores con reserva de identidad, a fin de proteger la identidad
13 del trabajador, o en muchos casos la inspección sin reserva cuando el trabajador acude y efectúa su queja o denuncia. El problema de los centros laborales es que incumplen normas básicas del trabajo, todo ello con la finalidad de no incurrir en gastos de cumplimiento de las cargas sociales o los beneficios que corresponden por ley a los trabajadores, en ese sentido la institución inspectivas no cumple su rol como corresponde, existe aún los riesgos de ilegalidad, cuando el empleador recurre a entregar dadivas a los inspectores a fin de que estas informen de manera regular sin cumplir las normas del trabajo. Las cusas principales de un alto riesgo de incumplimiento de los derechos de los trabajadores es la falta de desconocimiento de sus derechos de los trabajadores, quienes no denuncian a fin de mantener sus ingresos por la poca oferta laboral que existe ante los problemas suscitados por el Covid-19, donde la crisis laboral afecto de manera exponencial a las empresas y estas redujeron de manera significativa el personal, lo que causo un problema en el ámbito laboral. Las consecuencias de una falta de inspección de trabajo es el alto riesgo que existe en el cumplimiento del pago de remuneraciones de manera formal, porque el empleador contrata sin incluir en planilla lo cual representa que el trabajador no goza de derechos que contempla la legislación laboral, asimismo el empleador no paga las cargas sociales y lo más importante la compensación por tiempo de servicios, afectando directamente al trabajador y al Estado al no pagar las contribuciones que corresponden por ley. Siendo pertinente que la labor inspectivas en las actuales circunstancias requiere la participación activa de entes como Sunafil y la
14 autoridad de trabajo, a fin de garantizar la labor que realizan los trabajadores en la actividad privada y pública. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 1.1.1. PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera
la inspección del trabajo coadyuva en la prevención de riesgos laborales en empresas madereras en el Distrito de Manantay, año 2022? 1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS - ¿
De que manera las acciones de inspección de trabajo coadyuvan en el cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras del Distrito de Manantay? - ¿De qué manera una adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en
el Distrito de Manantay? 1.2. OBJETIVO 1.2.1. OBJETIVO GENERAL Establecer la inspección del trabajo y la prevención de riesgos laborales en empresas madereras en el Distrito de Manantay, año 2022. 1.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO - Analizarla las acciones de inspección de trabajo y el cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras del Distrito de Manantay.
15 - Establecer sobre la investigación de riesgos laborales y la formalización con documentación sustentatoria en empresas madereras en
el Distrito de Manantay. 1.3. HIPÓTESIS 1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL La inspección del trabajo coadyuva en la prevención de riesgos laborales en empresas madereras en el Distrito de Manantay, año 2022. 1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS - Las acciones de inspección de trabajo coadyuvan en el cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras del Distrito de Manantay. - Una adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en el Distrito de Manantay. 1.5 VARIABLES Variable principal Inspección del trabajo Dimensiones: - Acciones de inspección de trabajo - Investigación de riesgos laborales Variable Secundaria Prevención de Riesgos Laborales Dimensiones: - Derechos laborales - Formalizar con documentación sustentatoria

16 1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA La justificación desde la perspectiva teórica sobre la investigación sobre la Inspección del Trabajo y la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022, profundiza los conocimientos a fin de que las empresas del sector de la madera puedan optar a mantener un personal de manera formal evitando los riesgos laborales y por ende las contingencias que pudieran darse ante una efectiva inspección del trabajo. En ese contexto adquiere relevancia porque una oportuna actuación inspectivas del trabajo por parte de la autoridad de trabajo contribuye a prevenir los riesgos laborales , por otro lado una oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo permite un procedimiento sancionatorio en base a las pruebas o sustento documentario presentado por los sujetos responsables sean estas personas naturales o jurídicas a fin de dar cumplimiento de normas sociolaborales requerimiento del sujeto inspeccionado. Desde la perspectiva metodológica contribuye a realizar un mejor diagnostico considerando diversos niveles de investigación a nivel de pregrado o posgrado sobre la Inspección del Trabajo y la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022, considerando que la investigación amplia las teorías existentes con relación a la inspección del trabajo por parte de la autoridad del trabajo, bajo los diversos mecanismos que la norma le faculta para hacer cumplir de manera efectiva, en ese orden de ideas la investigación es básica descriptiva de diseño no experimental transversal en el que utiliza técnicas e instrumentos para la recopilación de datos en solo momento.
17 1.7 VIABILIDAD La
prevención de riesgos laborales y la inspección del trabajo por la metodología e instrumentos utilizados guardan un rigor de estudio aceptable, garantizando su ejecución y desarrollo. 1.8 LIMITACIONES La prevención de riesgos laborales y la inspección del trabajo por sus objetivos y métodos
es factible su desarrollo al no presentar limitaciones.
18 CAPITULO II 2. MARCO TEÓRICO 2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES Tesis, Mendizábal Bermúdez, (2019) en su tesis "Estudio de derecho comparado de la inspección del trabajo en Latinoamérica", se presenta el siguiente resumen:
La inspección del trabajo a lo largo de décadas ha fungido como un medio para velar por los derechos de los trabajadores frente al empleador. Es la autoridad encargada de hacer cumplir con la normativa del trabajo y de seguridad social, así como la facultada para emitir las sanciones correspondientes en caso de violación del marco normativo laboral. Si bien es cierto que la competencia y facultades de la inspección del trabajo varía en cada uno de los países, pese a ello existen múltiples similitudes, como la facultad sancionadora, el control, el asesoramiento, entre otros. En ese contexto, el presente artículo
realiza un análisis comparativo de la inspección del trabajo como la autoridad que coadyuva a la ejecución de los derechos de los trabajadores a través del estudio de derecho comparado de cinco países de Latinoamérica, que presentan algunas similitudes sociodemográficas y jurídicas,
lo que permite una comparación entre ellos para la elaboración del presente trabajo,
con lo cual se comprueba la hipótesis de
que
la inspección del trabajo es un mecanismo de externalización del derecho del trabajo y del derecho de la seguridad social.
19
Tesis, Illueca Ballester, (2021) en su tesis "La Inspección de Trabajo y la Seguridad Social", se presenta el siguiente resumen: Históricamente, la relación entre la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social ha sido problemática, con recurrentes intentos de crear servicios separados de inspección en materia de Seguridad Social que siempre han desembocado en una reunificación que ha hecho avanzar el modelo. Fruto de esta evolución dialéctica, disponemos hoy de un sistema de inspección generalista, paradigma de los de su tipo, con competencia inspectora en todas las materias del orden social. Un modelo que se ha mostrado eficaz frente a los nuevos desafí- os de la globalización y la revolución digital, pero que puede y debe ser perfeccionado en determinados aspectos: el acceso a los datos de la Seguridad Social por parte de la ITSS, una mejor coordinación en el ámbito de la lucha contra el fraude y el desarrollo de actuaciones automatizadas para combatir determinadas infracciones son algunos de los retos. Tesis, Mendizábal Bermúdez, (2019) en su tesis "Convenio sobre la inspección del trabajo 1947", se presenta el siguiente resumen: La inspección del trabajo es una de las instituciones más importantes en materia laboral pues esta cuenta con la capacidad de hacer cumplir las normas laborales y de seguridad social sin la necesidad de acudir a los tribunales para hacer

20 justicia. A nivel internacional la OIT ha cristalizado su labor a través de 4 convenios, 1 protocolo y 5 recomendaciones, siendo el más trascendente el Convenio 81 sobre la inspección del trabajo de 1947. Sin embargo, es una institución que no se ha consolidado en muchos países y que aún tiene áreas de oportunidad en la mayoría. Es por ello que en el presente artículo se realiza un estudio sobre el papel de la inspección de trabajo a nivel internacional, a partir del desarrollo histórico y la problemática actual, la estructura del Convenio n. 81 y las acciones recientes de la OIT. Tesis, Chira Rivero & Távara Romero, (2020) en su tesis " Hacia una adecuada regulación del derecho a la desconexión digital en el Perú y la actuación de la inspección del trabajo", se presenta el siguiente resumen: Una nueva "laboralidad tecnológica" nos ha irrumpido, la declaración del estado de emergencia terminó por evidenciar que nuestra normativa laboral no estaba "preparada" para enfrentar los problemas laborales suscitados a raíz de la pandemia; sin embargo, el Estado peruano, a través de diversos decretos de urgencia trató de paliar los escenarios ocasionados ante la imposibilidad de la realización de trabajo presencial. Es así que, mediante el Decreto de Urgencia 026-2020 de fecha 15 de marzo del año en curso, se instauró el trabajo remoto; posteriormente, el 01 de noviembre de 2020, el DU 127-2020, trajo consigo el reconocimiento del derecho a la desconexión digital; no obstante, al ser una medida de carácter excepcional y
21 temporal, no es suficiente. Por ello, la presente investigación pretende brindar un alcance para la adecuada regulación del derecho a la desconexión digital, la cual vaya de la mano con la actuación de la Inspección del Trabajo. Tesis, Ruiz-Frutos et al., (2007) en su tesis " Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales", se presenta el siguiente resumen: El libro es un texto de referencia para especialistas en medicina del trabajo, médicos/as y enfermeros/as así como para los técnicos superiores de prevención de riesgos laborales. Venía siendo ya una referencia y en esta tercera edición actualizada lo seguirá siendo. Entre otras cosas el texto aporta una visión multidisciplinar y multiprofesional de la Salud Laboral, lo cual es de agradecer porque refleja una forma de entender el trabajo en prevención de riesgos laborales que, afortunadamente, se ha ido instaurando en los últimos años. Los autores han sabido reunir en esta obra a prestigiosos expertos en salud laboral, fundamentalmente españoles, pero también de otros países europeos y americanos que, con sus aportaciones, han elaborado un texto que será de consulta obligada para todos los profesionales de la Salud Laboral y, con seguridad, se convertirá en uno de los manuales de referencia para cuantos accedan a cualquiera de las especialidades de técnicos de prevención de riesgos laborales y, en particular, para la nueva generación de especialistas en medicina y enfermería del trabajo y de salud
22 laboral, en su período de residencia como MIR o como EIR, respectivamente. Tesis, Collado Luis, (2008) en su tesis " Prevención de riesgos laborales: principios y marco normativo", se presenta el siguiente resumen: Las condiciones de trabajo como generadoras de riesgos profesionales.2. Análisis de riesgos: causas y prevención: A) Riesgo B) Factores de riesgo C) situación de riesgo D) Exposición E) Indicadores de riesgo 3. Daños derivados del trabajo: accidente y enfermedad profesional: A) Introducción B) Accidente y enfermedad profesional: aspectos jurídicos. 4. Prevención y Protección: técnicas de prevención: A) Medidas de prevención sobre el elemento humano B) Medidas de prevención técnica C) Medidas de prevención político sociales. 5. El marco normativo: A) Caracterización general B) Contenido de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales: a) Ámbito subjetivo y material b) Intervención pública en el terreno de la salud laboral c) Derechos y obligaciones del empresario y trabajadores en el terreno de la salud laboral d) Participación de los trabajadores e) Responsabilidades y sanciones. 2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES Tesis, Briones Pezo, (2018) en su tesis " Principales deficiencias en la inspección del trabajo y la necesidad de implementar una intendencia de SUNAFIL en la región Ucayali, periodo 2014-2016", se presenta el siguiente resumen:
23 El presente trabajo de investigación tiene la firme intención de demostrar las deficiencias del Sistema Inspectivo de trabajo en la región de Ucayali, a través de la obtención de muestras aleatorias sobre expedientes con procesos administrativos de inspección, desarrollados dentro del periodo 2014 al 2016. Actualmente la Dirección Regional es quien mantiene competencias fiscalizadoras en materia laboral, la misma solo cuenta con cuatro inspectores, los cuales no han logrado cubrir la capacidad necesaria para realizar la actividad propia de fiscalización, esto es por la falta de apoyo logístico, recursos humanos, así como la carencia de capacitación técnica normativa dirigida a los inspectores y administrados (trabajador- empleador); con la finalidad de velar por el cumplimiento de los beneficios laborales, y del principio al debido procedimiento. Asimismo, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral- SUNAFIL, ha ido implementándose en distintas regiones del país, como Intendencias Regionales, y es que en otras regiones han comenzado a realizar campañas de orientación y de cumplimiento de obligaciones laborales con el objetivo de ofrecer a empleadores y trabajadores la asesoría de un especialista que los capacite sobre sus deberes y derechos laborales, asimismo realizan inspecciones verificando el cumplimiento de las normas laborales y aplicando las sanciones a las infracciones encontradas por parte de los inspectores. Es así, que desde la instalación de una oficina de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral- SUNAFIL,

24 en algunas regiones ha presentado grandes avances y que las deficiencias observadas en la inspección de trabajo ha disminuido prudencialmente, siendo que el aumento y/o completa instalación de ésta Autoridad en todas las regiones del país en especial en nuestra Región de Ucayali representaría que se resguarde los derechos laborales, con la salvedad de que ocasione un cambio en la situación financiera de muchas empresas. Por lo que desarrollaremos todo sobre la inspección de trabajo la cual es realizada por los inspectores de trabajo, hacia las empresas, de igual manera observaremos la calidad de los inspectores, tanto en logística como en capacitación. Y finalmente analizaremos las inspecciones efectuadas por los inspectores a efectos de observar si existe deficiencia en su labor o no y si es necesaria en la región de Ucayali una oficina de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral- SUNAFIL. Tesis, Bazan Moya, (2020) en su tesis " El debido procedimiento como garantía constitucional y la inspección de trabajo en la Intendencia Regional La Libertad - SUNAFIL, periodo 2018 - 2019", se presenta el siguiente resumen: La presente investigación se desarrolló con la finalidad de conocer el proceso de inspección laboral, que garantice derecho al debido procedimiento; con el objetivo de determinar la incidencia de la inspección de trabajo en la aplicación del debido procedimiento como garantía constitucional en la Intendencia Regional La Libertad - SUNAFIL, periodo 2018 - 2019. El tipo de
25 estudio fue no experimental con un diseño descriptivo de corte transversal; aplicando las técnicas Análisis documental y jurisprudencial, a través de la Guía de Análisis Jurisprudencial para una muestra de 25 Resoluciones de Intendencia. Los resultados obtenidos demuestran que la inspección de trabajo está regulada en el ordenamiento jurídico nacional e internacional, estableciendo la forma de actuación de los inspectores durante el ejercicio de sus funciones; verificándose que en la etapa inspectiva se vulnera el debido procedimiento a través de la afectación al derecho de defensa. De esta manera se concluye que el desarrollo de la inspección de trabajo incide en el debido procedimiento, afectando directamente el derecho defensa del sujeto inspeccionado al no permitir su adecuado ejercicio durante esta etapa; puesto que, desde el inicio existen acciones por parte de los inspectores que limitan los derechos de los sujetos inspeccionados. Tesis, Gonzales Melquiades, (2021) en su tesis " Las garantías del debido procedimiento en las inspecciones laborales", se presenta el siguiente resumen: En el Perú, la Ley General del Inspección del Trabajo no prevé la aplicación del principio del debido procedimiento durante el desarrollo de las inspecciones laborales, pese a que sí hace mención a su observancia en los procedimientos sancionadores que se deriven de las actas de infracción emitidas por los inspectores de trabajo. Lo anterior genera la interrogante acerca de la aplicación de las garantías que conforman el
26 principio del debido procedimiento por parte de los inspectores de trabajo al momento de realizar sus actuaciones inspectivas de investigación, especialmente si el ejercicio de la facultad supervisora por parte del Administración Pública genera un gravamen sobre los sujetos fiscalizados. Así, se formuló como hipótesis que durante las inspecciones laborales debían aplicarse las garantías del debido procedimiento, siempre que su naturaleza permita que desplieguen sus efectos. Para realizar dicho examen se revisó tanto la bibliografía especializada en derecho administrativo como en inspección del trabajo, además se utilizaron las resoluciones administrativas emitidas por la SUNAFIL, autoridad central del Sistema de Inspección del Trabajo. Del análisis se observó como la inobservancia de algunas garantías del debido procedimiento por parte de los inspectores de trabajo, fue vista por los órganos sancionadores de la SUNAFIL como una vulneración a los derechos de los inspeccionados, dejando sin efecto las multas propuestas por los inspectores de trabajo. Finalmente, la presente investigación ha permitido conocer las garantías que deben ser observadas por los inspectores, aun cuando la Ley General de Inspección del Trabajo no exija expresamente su observancia. Tesis, Contreras Hernández, (2020) en su tesis "Aplicación del estudio del trabajo para mejorar la productividad del proceso de inspección de la Municipalidad de Magdalena, Lima, 2020", se presenta el siguiente resumen:
27 El desarrollo de esta investigación tiene por objeto el proceso de inspección establecimientos comerciales con problemas como la falta de procedimientos, los tiempos no establecidos, los tiempos altos de operación. Por ello el objetivo principal fue afectar la productividad en la municipalidad de Magdalena (Lima, 2020) con la metodología del estudio de trabajo, lo que permitió presentar la propuesta de mejora del proceso de inspección. Esta propuesta consta de la aplicación del estudio de método, en el que se utilizó los diagramas de operaciones de proceso y el diagrama de análisis de procesos para poder analizar y justificar las actividades con la finalidad de simplificarlos y poder diseñar el nuevo método; y del estudio de tiempos en que se pudo cronometrar las actividades y utilizar su metodología para obtener el tiempo estándar. En conclusión, con la mejora propuesta, el proceso de inspección de establecimientos se determinó un nuevo método, el cual permitirá al inspector completar mayores inspecciones durante el día y poder tener un control de los lugares de traslado donde realiza las inspecciones que realiza. Tesis, Oré Sosa, (2018) en su tesis " Prevención de riesgos laborales y derecho penal", se presenta el siguiente resumen: El elevado número de accidentes de trabajo en el Perú, contra lo que se pudiere pensar, no ha generado de parte del Estado la implementación de una política dirigida a la reducción de tales índices de siniestralidad laboral. Por el contrario, se aprecia

28 cierta condescendencia con actividades en las que impera la informalidad, así como el incumplimiento de las normas más elementales para la prevención de riesgos laborales. La intervención del derecho penal constituye la muestra más evidente de esto, pues el delito que en nuestro ordenamiento sanciona la puesta en peligro de la vida y salud de los trabajadores —por no observar las normas sobre seguridad en el trabajo— carece de eficacia real alguna. Estamos ante el más claro ejemplo de una norma simbólica, situación que contrarresta el efecto preventivo del derecho penal. En otras palabras, el legislador, más que reforzar, ha conseguido debilitar las instancias de control extrapenal al excluir la sanción penal incluso para los comportamientos más graves en los que se pone en peligro la vida e integridad de los trabajadores. En este escenario, se afirma la importancia de los programas de cumplimiento (compliance) no solo en la reducción de los índices de siniestralidad laboral, sino también en la disminución de la criminalidad. Tesis, Velásquez Alva, (2021) en su tesis " Compliance laboral y la responsa", se presenta el siguiente resumen: El presente trabajo de investigación realizado en Lima Metropolitana trata acerca de la responsabilidad civil objetiva del empleador en prevención de riesgos laborales cuyo objetivo principal fue buscar la relación con el compliance laboral. Se utilizó una metodología cualitativa con un diseño descriptivo correlacional y se emplearon entrevistas a expertos, así como el
29 análisis documental con el uso de los instrumentos de fichajes para la recolección y análisis de datos, obteniendo como resultado que la responsabilidad civil objetiva del empleador en prevención de riesgos laborales está íntegramente correlacionada con el compliance laboral, siendo esta la única institución jurídica que permitirá al empleador diligente alcanzar su deber de prevención y de protección consiguiendo una atenuación o exoneración de la responsabilidad civil derivada de un accidente de trabajo. Tesis, Salazar Quintanilla, (2019) en su tesis " Prevención de riesgos laborales en los laboratorios clínicos privados del distrito de Wanchaq-Cusco 2019", se presenta el siguiente resumen: El presente estudio tiene como objetivo describir la prevención de riesgos laborales, teniendo como propósito determinar en qué medida se hace uso de las técnicas de prevención de riesgos laborales para velar por el bienestar físico, mental y social del trabajador, en cada uno de los laboratorios clínicos particulares del Distrito de Wanchaq-Cusco. Metodológicamente, el presente trabajo de investigación es de tipo básico, con un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo y diseño no experimental transversal. La técnica utilizada fue la encuesta mediante el uso de un cuestionario, el mismo que fue aplicado en cada uno de los trabajadores para el posterior procesamiento, análisis e interpretación de los resultados; donde se obtuvo que, el 46.8% de los trabajadores encuestados ubica
30 a la variable en un nivel bajo, y el 25.8% la halla en un nivel alto y un 12.9% en un nivel medio. Determinando que, existe un elevado porcentaje de laboratorios que todavía no cumple totalmente con la adecuada identificación, evaluación y control de los peligros y/o riesgos asociados al desarrollo de las actividades de los trabajadores; mientras que existe otro grupo de menor porcentaje 2.2.
BASES TEÓRICAS 2.2.1. INSPECCIÓN DEL TRABAJO Según (Jimenez Coronado & et al., SUNAFIL Fiscalización Laboral, 2017) señala que: "
Sistema de
inspección del
trabajo es un sistema único, polivalente e integrado
a cargo del
Ministerio de Trabajo y Promoción
del Empleo,
constituido por el conjunto de normas, órganos, servidores públicos y medios que contribuyen al adecuado cumplimiento de la normativa
laboral, de prevención de riesgos laborales, colocación, empleo, trabajo infantil, promoción del empleo y formación para el trabajo, seguridad social, migración y trabajo de extranjeros, y cuantas materias le sean atribuidas". (
p.71). Actuaciones inspectivas: En ese sentido (Jimenez Coronado & et al., SUNAFIL Fiscalización Laboral, 2017) señala que: "
Son las
diligencias
que la Inspección del
Trabajo sigue de oficio, con carácter previo al inicio del procedimiento administrativo sancionador,
para
comprobar
si se cumplen
las disposiciones
31 vigentes en materia sociolaboral y poder adoptar las medidas
inspectivas que a su cargo procedan, para garantizar el cumplimiento
de las nomas sociolaborales". (

p.72). Actuaciones de Investigación o comprobatorias: Al respecto (Jimenez Coronado & et al., SUNAFIL Fiscalización Laboral, 2017) señala que: "Son aquellas actuaciones que se desarrollan mediante visitas de
inspección a los centros o
lugares de trabajo,
mediante requerimiento de comparecencia del sujeto inspeccionado ante el inspector actuante para aportar documentación
y/o efectuar las declaraciones pertinentes o mediante comprobación de datos o antecedentes que obren en el sector público". (
p.72). 2.2.2. RIESGOS LABORALES Según (Lavado & Yamada, 2021) señala que: "El Perú cuenta con una extensa normativa para manejar las relaciones laborales, los riesgos en el trabajo y atender las enfermedades ocupacionales, y su cumplimiento es costoso y complejo. Según el Instituto Peruano de Economía (2018), el compendio de legislación laboral, vigente a agosto del 2017, lo conforman 136 normas que abarcan cerca de 1400 páginas y más de 2000 artículos, por lo que no es razonable esperar que una micro o pequeña empresa posea la capacidad operativa para cumplir con esa voluminosa normativa. La evidencia empírica sugiere que las empresas informales no transitarán a la formalidad con estrictos marcos regulatorios, y que la presencia de estos puede ser contraproducente para reducir los
32 niveles de informalidad (Baksi y Rose, 2016; Ram et al., 2019). Por ejemplo, la empresa debe reportar o notificar accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales a tres entidades diferentes, con procedimientos distintos: Ministerio de Salud (MINSA), MTPE, Seguro Social de Salud (ESSALUD), y en caso de que el accidente haya ocurrido en una labor del sector minero, también se debe reportar al Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Esta multiplicidad de procedimientos genera incentivos para evitar realizar las notificaciones y cumplir con la normativa. Además, los procedimientos vinculados al cumplimiento de las normas de salud ocupacional y seguridad laboral no toman en cuenta las diferentes necesidades de las empresas dependiendo de su escala y tipo de operación. Se establecen las mismas exigencias independientemente del nivel del riesgo de la actividad (Loayza, 2018).(p.11). De acuerdo a (Figueroa Gómez & et al., 2021) sostiene que: "La ley 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", indica claramente que el objetivo de la misma es "promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país", y por tanto es deber de los empleadores implementarla en estrecha colaboración con sus trabajadores, sus organizaciones sindicales, entre otros, por otro lado, dado que la ley es aplicable a todos los sectores económicos, sean estos privados, públicos o de cualquier otro régimen laboral, estando incluidas las fuerzas
33 armadas y policiales, se hace imprescindible aplicarlo también en la empresa". Según (Arce Ortiz, 2021) señala que: "Cuando las normas laborales no nacen del consenso de las partes sociales, no puede existir Derecho del Trabajo. Quizás puede existir regulación de las relaciones laborales, pero nunca existirá Derecho del Trabajo. Ahora bien, si la imposición de las reglas de comportamiento destroza los cimientos democráticos sobre los que se construye el derecho, tenemos que aceptar por fuerza que en un gobierno de facto no existe Derecho del Trabajo". (p. 14). De acuerdo a (Ramirez Pinedo, 2021) indica que: "En los último años, los trabajos de fiscalización, viene siendo aplicado de diferentes modalidades en el campo laboral, el Gobierno por medio de la promulgación de leyes y construcción de organismos fiscalizadores, ha visto necesario adecuar y utilizar distintas tácticas, destinados a proteger y reclamar el respeto de derechos primordiales de los trabajadores; no obstante, se ha podido evidenciar que no resulta suficiente, pues, pese a existir un marco normativo y tener la creación de entes especializados delegados a la fiscalización, la realidad nos sigue mostrando todo lo opuesto. Siendo una de las funcionalidades principales del Estado la de adoptar mecanismos firmes de defensa de los derechos laborales, es que surge la creación de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), constituyendo un
34 componente determinante e importante dentro de lo que conocemos como sistema de inspección de trabajo en el Perú. 2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES 2.3.1.
Beneficio laboral: EL beneficio laboral está regulado de acuerdo a la legislación laboral que acredita a los trabajadores a gozar de derechos laborales. 2.3.2. Control laboral: El control laboral tiene como objetivo salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores, a tener un sueldo de acuerdo a ley, a tener un seguro de salud y una compensación por tiempo de servicios. 2.3.3. Derecho laboral: El derecho laboral son los beneficios que por ley le asisten a los trabajadores por el vínculo laboral que mantienen, en el que gozan de licencias, vacaciones y otro derechos. 2.3.4. Inspección: La inspección de trabajo salvaguarda el riesgo laboral, por esta acción de los entes reguladores los empleadores cumplen en mantener a sus recursos humanos en planilla y con los beneficios que les corresponde. 2.3.5. Supervisión: La supervisión es una acción a cargo de la autoridad de trabajo con la finalidad de que los empleadores cumplan con pagar los derechos que les asiste por ley a los trabajadores.

35 CAPITULO III 3. MARCO METODOLÓGICO 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN El estudio profundiza de manera sistemática conocimientos y teorías con relación a los riesgos laborales y la inspección de trabajo en empresas madereras; siendo el tipo de investigación pura porque amplia la investigación de manera descriptiva. El nivel de investigación es descriptiva, en ese sentido la metodología para la descripción de la realidad problemática es deductivo, para ello se analiza el riesgo laboral y la inspección de trabajo que permite establecer pautas para evitar actos informales en el contexto laboral, en ese sentido (Palomino Ochoa & et al., 2021) al referirse sobre el nivel descriptivo señala
que estas
tienen como objetivo indagar las modalidades o niveles de una o más variables en una población,
corresponde a
este alcance la hipótesis descriptiva o hipótesis de diferencia de grupos". (p.111).
Al tener características cuantificables la investigación adopta la estadística como herramienta fundamental por ser un estudio desde el contexto social, que permite utilizar técnicas e instrumentos que permiten valorar y medir al ser objetivas. 3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN El diseño corresponde a un estudio no experimental, porque solo analiza y observa las variables de estudio en su estado natural sin entrar a manipular la muestra, es de naturaleza transversal porque se recoge los datos en un solo momento.
Esquema de la investigación:
36 FORMULA ESTADÍSTICAS Margen de error: Nivel de confianza: Tamaño de Población:
Margen: 10% Nivel de confianza: 99% Población: 210 Tamaño de muestra: 93 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 3.3.1. POBLACIÓN
Sobre el
universo
o población de estudio se compone por 210 trabajadores activos de
empresas madereras en el ámbito del Distrito de Manantay que se encuentran en condición no formal o sin contrato laboral.
37 3.3.2. MUESTRA La muestra
es probabilística de aleatorio simple, resultado de la aplicación de la fórmula de muestreo estadístico
se obtuvo una muestra de 93 trabajadores de empresas madereras en el ámbito del Distrito de Manantay. 3.4. TECNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS Para el presente estudio se empleó técnicas como la encuesta, análisis de datos, observación y como instrumentos el cuestionario. El cuestionario se ha estructurado de 12 preguntas de cada una de las variables de estudio, siguiendo las dimensiones de estudio; por otro lado, se ha validado teniendo en cuenta el método de juicio de expertos, quienes evaluaron los aspectos de objetividad, coherencia, razonabilidad. Asimismo, se ha empleado para establecer las alternativas o ítems en función a la escala de Likert. 3.5 TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS Se ha obtenido los resultados de la investigación mediante el empleo de técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos, teniendo como soporte el soporte del SPSS 25,0; por lo que la investigación se presentan con un grado de significancia y rigor científico.
38 IV CAPÍTULO 4. RESULTADOS Los resultados de investigación se presentan en función a los datos extraídos sobre la inspección de trabajo y prevención de riesgo laboral en las empresas madereras, como sigue: 4.1. Respecto a la Dimensión: Acciones de inspección de trabajo a la pregunta, si las acciones de inspección del trabajo coadyuvan en el cumplimiento de derechos fundamentales en las empresas.
Tabla 1. Oportuna actuación inspectivas del trabajo
Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 2 2,2 2,2 2,2 En desacuerdo 1 1,1 1,1 3,2 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 1 1,1 1,1 4,3 De acuerdo 3 3,2 3,2 7,5 Muy de acuerdo 86 92,5 92,5 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable
Inspección del trabajo Fuente: Elaboración propia Figura 1
39 Análisis:
Se realizó el análisis
sobre las acciones de inspección de trabajo para el cumplimiento de derechos fundamentales teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra. Por ello que el 92.5% de

los trabajadores están muy de acuerdo que las acciones de inspección del trabajo coadyuvan en cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras. Asimismo, el 3.2% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que las acciones de inspección del trabajo coadyuvan en cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras. Por otro lado, el 1.1% de los trabajadores señalaron ni de acuerdo ni en desacuerdo que las acciones de inspección del trabajo coadyuvan en cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras. Del mismo modo, el 1.1% de los trabajadores indicaron que están en desacuerdo que las acciones de inspección del trabajo coadyuvan en cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras. finalmente, el 2.2% de los trabajadores mencionaron que están muy en desacuerdo que las acciones de inspección del trabajo
coadyuvan en cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras.
40 4.2. Dimensión: Acciones de inspección de trabajo La constatación inspectivas por la autoridad de trabajo contribuye en reducir los niveles de riego
laboral. Tabla 2. Oportuna actuación inspectivas del trabajo
Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 5 5,4 5,4 5,4 En desacuerdo 5 5,4 5,4 10,8 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 9 9,7 9,7 20,4 De acuerdo 60 64,5 64,5 84,9 Muy de acuerdo 14 15,1 15,1 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable
Inspección del trabajo Fuente: Elaboración propia Figura 2
41 Análisis:
Se realizó el análisis sobre la constatación inspectivas por la autoridad de trabajo contribuye en reducir los niveles de riego laboral teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra.
A ellos se les entrego un cuestionario donde se recogieron las siguientes respuestas:
En ese sentido el 15.1% de los trabajadores están muy de acuerdo que la constatación inspectivas por la autoridad de trabajo contribuye en reducir los niveles de riego laboral. Asimismo, que el 64.5% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que la constatación inspectivas por la autoridad de trabajo contribuye en reducir los niveles de riego laboral. Por otro lado
el 9.7% de
los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la
constatación inspectivas por la
autoridad de trabajo contribuye en reducir los niveles de riego laboral. Del mismo modo, un 5.4% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que la constatación inspectivas por la autoridad de trabajo contribuye en reducir los niveles de riego laboral. Finalmente, el 5.4% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que la constatación inspectivas por la autoridad de trabajo contribuye en reducir los niveles de riego laboral.
42 4.3. Dimensión: Acciones de inspección de trabajo De qué manera las acciones inspectivas en las empresas contribuye en mitigar los riesgos de trabajo.
Tabla 3. Oportuna actuación inspectivas del trabajo
Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 2 2,2 2,2 2,2 En desacuerdo 2 2,2 2,2 4,3 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 4 4,3 4,3 8,6 De acuerdo 10 10,8 10,8 19,4 Muy de acuerdo 75 80,6 80,6 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable
Inspección del trabajo Fuente: Elaboración propia Figura 3
43 Análisis:
Se realizó el análisis
sobre las acciones de inspección de trabajo para el cumplimiento de derechos fundamentales teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra.
A ellos se les entrego un cuestionario donde se recogieron las siguientes respuestas: Un 80.6% de los trabajadores respondieron que están muy de acuerdo que las acciones inspectivas en las empresas contribuye en mitigar los riesgos de trabajo. Un 10.8% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que las acciones inspectivas en las empresas contribuye en mitigar los riesgos de trabajo. Un 4.3% de los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que las acciones inspectivas en las empresas contribuye en mitigar los riesgos de trabajo. Del mismo modo, un 2.2% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que las acciones inspectivas en las empresas contribuye en mitigar los riesgos de trabajo. Teniendo como último resultado, el 2.2% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que
las acciones inspectivas en las empresas contribuye en mitigar los riesgos de trabajo.

44 4.4. Dimensión: investigación de riesgos laborales La adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en
el Distrito de Manantay. Tabla 4. investigación de riesgos
laborales Frecuenc ia Porcentaj e
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 2 2,2 2,2 2,2 En desacuerdo 4 4,3 4,3 6,5 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 7 7,5 7,5 14,0 De acuerdo 65 69,9 69,9 83,9 Muy de acuerdo 15 16,1 16,1 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable
Inspección del trabajo Fuente: Elaboración propia Figura 4
45 Análisis:
Se realizó el análisis sobre adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en el Distrito de Manantay teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra Un 16.1% de los trabajadores respondieron que están muy de acuerdo que adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en el
Distrito de Manantay. Un 69.9% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en el Distrito de Manantay. Un 7.5% de los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que
adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en el Distrito de
Manantay. Del mismo modo, un 4.3% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en el Distrito de Manantay. Teniendo como último resultado, el 2.2% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que
adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en
el Distrito de Manantay.
46 4.5. Dimensión: Investigación oportuna del riesgo laboral La Investigación oportuna del riesgo laboral contribuye en el cumplimiento de los derechos de los trabajadores por las empresas madereras del Distrito de Manantay. Tabla 5.
Oportuna actuación de investigación del trabajo
Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 1 1,1 1,1 1,1 En desacuerdo 1 1,1 1,1 2,2 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 3 3,2 3,2 5,4 De acuerdo 6 6,5 6,5 11,8 Muy de acuerdo 82 88,2 88,2 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable
Inspección del trabajo Fuente: Elaboración propia Figura 5
47 Análisis:
Se realizó el análisis
sobre la investigación oportuna del riesgo laboral
contribuye en el cumplimiento de los derechos de los trabajadores por las empresas madereras del Distrito de Manantay teniendo
en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra.
A ellos se les entrego un cuestionario donde se recogieron las siguientes respuestas: Un 88.2% de
los trabajadores
respondieron que están muy de acuerdo que la la investigación oportuna del riesgo laboral. Un 6.5% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que la inspección de trabajo mediante la investigación oportuna del riesgo laboral. Un 3.2% de los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que
la
investigación oportuna
del riesgo laboral. Del mismo modo, un 1.1% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que
la investigación oportuna
del riesgo laboral. Teniendo como último resultado, el 1.1% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que
la investigación oportuna del riesgo laboral.
48 4.6. Dimensión: Actuación debida en la investigación del trabajo La actuación debida en la investigación del trabajo contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en
empresas madereras en el Distrito de Manantay. Tabla 6. Oportuna actuación de investigación del trabajo

Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 3 3,2 3,2 3,2 En desacuerdo 2 2,2 2,2 5,4 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 8 8,6 8,6 14,0 De acuerdo 12 12,9 12,9 26,9 Muy de acuerdo 68 73,1 73,1 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable
Inspección del trabajo Fuente: Elaboración propia Figura 6
49 Análisis:
Se realizó el análisis
sobre actuación debida en la investigación del trabajo contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en el Distrito de Manantay teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra.
Un 73.1% de
los trabajadores
respondieron que están muy de acuerdo que la actuación debida en la investigación del trabajo. Un 12.9% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que la actuación debida en la investigación del trabajo. Un 8.6% de los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la actuación debida en la investigación del trabajo. Del mismo modo, un 2.2% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que
la actuación debida en la investigación del trabajo. Teniendo como último resultado, el 3.2% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que
la
actuación debida en la investigación del trabajo.
50 4.7. Dimensión: Cumplimiento de los derechos fundamentales
El cumplimiento de los derechos fundamentales contribuye en mitigar los
riesgos laborales en las empresas madereras del Distrito de Manantay. Tabla 7. Cumplimiento de normas sociolaborales
Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 2 2,2 2,2 2,2 En desacuerdo 4 4,3 4,3 6,5 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 5 5,4 5,4 11,8 De acuerdo 73 78,5 78,5 90,3 Muy de acuerdo 9 9,7 9,7 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable Prevención de Riesgos Laborales Fuente: Elaboración propia Figura 7
51 Análisis:
Se realizó el análisis
sobre el cumplimiento de los derechos fundamentales contribuye en mitigar los riesgos laborales teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra.
A ellos se les entrego un cuestionario donde se recogieron las siguientes respuestas: Un 9.7% de los trabajadores respondieron que están muy de acuerdo que cumplimiento
de los derechos fundamentales. Un 78.5% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que cumplimiento de los derechos fundamentales.
Un 5.4% de los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que cumplimiento
de los derechos fundamentales.
Del mismo modo, un 4.3% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que cumplimiento
de los derechos fundamentales.
Teniendo como último resultado, el 2.2% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que cumplimiento
de los derechos fundamentales.
52 4.8. Dimensión: Cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo Para un adecuado cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo se deben programar permanente inspecciones. Tabla 8. Cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo
Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 1 1,1 1,1 1,1 En desacuerdo 2 2,2 2,2 3,2 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 1 1,1 1,1 4,3 De acuerdo 2 2,2 2,2 6,5 Muy de acuerdo 87 93,5 93,5 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable Prevención de Riesgos Laborales Fuente: Elaboración propia Figura 8
53 Análisis:
Se realizó el análisis

sobre cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo se deben programar permanente inspecciones teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra.
Un 93.5% de los trabajadores respondieron que están muy de acuerdo que cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo se deben programar permanente inspecciones. Un 2.2% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo se deben programar permanente inspecciones. Un 1.1% de los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo se deben programar permanente inspecciones. Del mismo modo, un 2.2% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo se deben programar permanente inspecciones. Teniendo como último resultado, el 1.1% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que
cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo se deben programar permanente inspecciones.
54 4.9. Dimensión: Cumplimiento de normas sobre seguridad y trabajo Las empresas madereras observan y cumplen con las normas sobre seguridad y trabajo.
Tabla 9. Cumplimiento de normas sociolaborales
Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 1 1,1 1,1 1,1 En desacuerdo 5 5,4 5,4 6,5 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 8 8,6 8,6 15,1 De acuerdo 62 66,7 66,7 81,7 Muy de acuerdo 17 18,3 18,3 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable Prevención de Riesgos Laborales Fuente: Elaboración propia Figura 9
55 Análisis:
Se realizó el análisis sobre las empresas madereras observan y cumplen con las normas sobre seguridad y trabajo teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra.
A ellos se les entrego un cuestionario donde se recogieron las siguientes respuestas: Un 18.3% de los trabajadores respondieron que están muy de acuerdo que las empresas madereras
observan y cumplen con las normas sobre seguridad y trabajo. Un 66.7% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que empresas madereras observan y cumplen con las normas sobre seguridad y trabajo.
Un 8.6% de los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que empresas madereras observan y cumplen con las normas sobre seguridad y trabajo.
Del mismo modo, un 5.4% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que las empresas madereras observan y cumplen con las normas sobre seguridad y trabajo. Teniendo como último resultado, el 1.1% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que
las empresas madereras observan y cumplen con las normas sobre seguridad y trabajo.
56 4.10.
Dimensión: Aporte de documentación sustentatoria El requerimiento de aporte de documentación sustentatoria por el inspector es para subsanar las omisiones y efectuar las sanciones correspondientes a los sujetos infractores. Tabla 10.
Aporte de documentación sustentatoria
Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 2 2,2 2,2 2,2 En desacuerdo 2 2,2 2,2 4,3 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 3 3,2 3,2 7,5 De acuerdo 7 7,5 7,5 15,1 Muy de acuerdo 79 84,9 84,9 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable Prevención de Riesgos Laborales Fuente: Elaboración propia Figura 10
57 Análisis:
Se realizó el análisis sobre las acciones de inspección de trabajo para el cumplimiento de derechos fundamentales teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra. En ese contexto el 84.9% de
los trabajadores respondieron que están muy de acuerdo que el requerimiento de aporte de documentación sustentatoria por el inspector es para subsanar las omisiones y efectuar las sanciones correspondientes a los sujetos infractores. Asimismo, el 7.5% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que el requerimiento de aporte de documentación sustentatoria por el inspector es para subsanar las omisiones y efectuar las sanciones correspondientes a los sujetos infractores.
Por otra parte,
el 3.2% de
los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo
que el

requerimiento de aporte de documentación sustentatoria por el inspector es para subsanar las omisiones y efectuar las sanciones correspondientes a los sujetos infractores. Del mismo modo,
el 2.2% de
los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que el requerimiento de aporte de documentación sustentatoria por el inspector es para subsanar las omisiones y efectuar las sanciones correspondientes a los sujetos infractores. Finalmente, el 2.2% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que el requerimiento de aporte de documentación sustentatoria por el inspector es para subsanar las omisiones y efectuar las sanciones correspondientes a los sujetos infractores.
58 4.11. Dimensión: Aporte de documentación sustentatoria La documentación sustentatoria corrobora las infracciones cometidas por la empresa al mantener expuesto a riesgo laboral a sus trabajadores. Tabla 11. Aporte de documentación sustentatoria
Frecuenc ia Porcenta je
Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 4 4,3 4,3 4,3 En desacuerdo 8 8,6 8,6 12,9 Ni de acuerdo ni en
desacuerdo 10 10,8 10,8 23,7 De acuerdo 57 61,3 61,3 84,9 Muy de acuerdo 14 15,1 15,1 100,0
Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable Prevención de Riesgos Laborales Fuente: Elaboración propia Figura 11
59 Análisis:
Se realizó el análisis
sobre las acciones de inspección de trabajo para el cumplimiento de derechos fundamentales teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra. En ese sentido el 15.1% de los
trabajadores respondieron que están muy de acuerdo que la documentación sustentatoria corrobora las infracciones cometidas por la empresa al mantener expuesto a riesgo laboral a sus trabajadores.
Por otro lado el 61.3% de los
trabajadores respondieron que están de acuerdo que la documentación sustentatoria corrobora las infracciones cometidas por la empresa al mantener expuesto a riesgo laboral a sus trabajadores.
Asimismo,
el 10.8% de
los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la
documentación sustentatoria corrobora las infracciones cometidas por la empresa al mantener expuesto a riesgo laboral a sus trabajadores. Del mismo modo, un 8.6% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que la documentación sustentatoria corrobora las infracciones cometidas por la empresa al mantener expuesto a riesgo laboral a sus trabajadores. Finalmente, el 4.3% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que la documentación sustentatoria corrobora las infracciones cometidas por la empresa al mantener expuesto a riesgo laboral a sus trabajadores.
60 4.12. Dimensión: Aporte de documentación sustentatoria La actuación del inspector de trabajo en el requerimiento de aportes documentarios a las empresas por incumplimiento de normas son materia de sanciones administrativas. Tabla 12. Aporte de documentación sustentatoria

86% MATCHING BLOCK 1/27 SA Tesis Final - Contabilidad_2022_ Evelyn Rosmer ... (D136938248)

Frecuenc ia Porcenta je Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 1 1,1 1,1 1,1 En desacuerdo 3 3,2 3,2 4,3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo 1 1,1 1,1 5,4 De acuerdo 4 4,3 4,3 9,7 Muy de acuerdo 84 90,3 90,3 100,0 Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable Prevención de Riesgos Laborales Fuente: Elaboración propia Figura 12 61 Análisis:

Se realizó el análisis sobre las acciones de inspección de trabajo para el cumplimiento de derechos fundamentales teniendo en cuenta 93 colaboradores en calidad de muestra. En esa medida el 90.3% de

los trabajadores respondieron que están muy de acuerdo que la actuación del inspector de trabajo en el requerimiento de aportes documentarios a las empresas por incumplimiento de normas son materia de sanciones administrativas. Un 4.3% de los trabajadores respondieron que están de acuerdo que la actuación del inspector de trabajo en el requerimiento de aportes documentarios a las empresas por incumplimiento de normas son materia de sanciones administrativas. Un 1.1% de los trabajadores respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la actuación del inspector de trabajo en el requerimiento de aportes documentarios a las empresas por incumplimiento de normas son materia de sanciones administrativas. Del mismo modo, un 3.2% de los trabajadores respondieron que están en desacuerdo que la actuación del inspector de trabajo en el requerimiento de aportes documentarios a las empresas por incumplimiento de normas son materia de sanciones administrativas. Teniendo como último resultado, el 1.1% de los trabajadores respondieron que están muy en desacuerdo que la actuación del inspector de trabajo en el requerimiento de aportes documentarios a las empresas por incumplimiento de normas son materia de sanciones administrativas.
62 ANÁLISIS INFERENCIAL PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL H1: La Inspección del Trabajo contribuye significativamente en la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022. H0: La Inspección del Trabajo no contribuye significativamente en la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022. Tabla de contingencia Inspección del trabajo * Prevención de Riesgos Laborales Prevención de Riesgos Laborales

92%	MATCHING BLOCK 2/27	SA	UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_ ... (D142863055)

Total Ni de acuerdo ni en desacuerd o De acuerdo Muy de acuerdo Inspección del trabajo Ni de acuerdo ni en desacuerdo Recuento 0 1 1 2 Frecuencia esperada ,0 ,9 1,1 2,0 % del total 0,0% 1,1% 1,1% 2,2% De acuerdo Recuento 1 22 13 36 Frecuencia esperada ,4 15,5 20,1 36,0 % del total 1,1% 23,7% 14,0% 38,7% Muy de acuerdo Recuento 0 17 38 55 Frecuencia esperada ,6 23,7 30,8 55,0 % del total 0,0% 18,3% 40,9% 59,1% Total Recuento 1 40 52 93 Frecuencia esperada 1,0 40,0 52,0 93,0 % del total 1,1% 43,0% 55,9% 100,0 % Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 10,466 a 4 ,033 Razón de verosimilitudes 10,912 4 ,028 Asociación lineal por lineal 8,637 1 ,003 N de casos válidos 93 63

INTERPRETACIÓN
Para
determinar si se acepta o rechaza la hipótesis,

60%	MATCHING BLOCK 3/27	SA	Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany ... (D121312197)

se utilizó la prueba de chi- cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.033>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

H1: La Inspección del Trabajo contribuye significativamente en la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022 GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA
64 PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA I H1:

81%	MATCHING BLOCK 4/27	SA	Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson C ... (D142432164)

La oportuna actuación inspectivas del trabajo contribuye en la prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica en el Distrito de Manantay. H0: La oportuna actuación inspectivas del trabajo

no

100%	MATCHING BLOCK 5/27	SA	Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ven ... (D142935378)

contribuye en la prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica en el Distrito de Manantay.

Tabla de contingencia Oportuna actuación inspectivas del trabajo *
Cumplimiento de normas sociolaborales Cumplimiento de normas sociolaborales Total

58% **MATCHING BLOCK 6/27** SA UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_ ... (D142863055)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo Muy de acuerdo Oportuna actuación inspectivas del trabajo En desacuerdo Recuento 0 2 0 2 Frecuencia esperada ,1 1,4 ,5 2,0 % del total 0,0% 2,2% 0,0% 2,2%

100% **MATCHING BLOCK 8/27** SA Tesis Final - UNU_CONTABILIDAD_Claudia Cristan ... (D142635461)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo Recuento 0 2 0 2 Frecuencia esperada ,1 1,4 ,5 2,0 % del total 0,0% 2,2% 0,0% 2,2% De acuerdo Recuento 1 31 2 34 Frecuencia esperada 2,2 23,0 8,8 34,0 % del total 1,1% 33,3% 2,2% 36,6% Muy de acuerdo Recuento 5 28 22 55 Frecuencia esperada 3,5 37,3 14,2 55,0 % del total 5,4% 30,1% 23,7% 59,1% Total Recuento 6 63 24 93 Frecuencia esperada 6,0 63,0 24,0 93,0 % del total 6,5% 67,7% 25,8% 100,0 % 65 Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 17,728 a 6 ,007 Razón de verosimilitudes 20,765 6 ,002 Asociación lineal por lineal 5,002 1 ,025 N de casos válidos 93 INTERPRETACIÓN

Para
determinar si se acepta o rechaza la hipótesis,

60% **MATCHING BLOCK 7/27** SA Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany ... (D121312197)

se utilizó la prueba de chi- cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.007>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

H1:

100% **MATCHING BLOCK 9/27** SA Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson C ... (D142432164)

La oportuna actuación inspectivas del trabajo contribuye en la prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica en el Distrito

de Manantay.
GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA
66 PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA II H1:

100% **MATCHING BLOCK 10/27** SA Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson C ... (D142432164)

La oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo contribuye en la prevención mediante requerimiento del sujeto inspeccionado ante el inspector para aportar documentación sustentatoria en el Distrito

de Manantay.
H0:
La oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo no

100% **MATCHING BLOCK 11/27** SA Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson C ... (D142432164)

contribuye en la prevención mediante requerimiento del sujeto inspeccionado ante el inspector para aportar documentación sustentatoria en el Distrito

de Manantay.
Tabla de contingencia Oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo * Requerimiento del sujeto inspeccionado Requerimiento del sujeto inspeccionado Total Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo Muy de acuerdo Oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo En desacuerdo Recuento 0 1 1 2 Frecuencia esperada ,1 ,7 1,2 2,0 % del total 0,0% 1,1% 1,1% 2,2%

100%	MATCHING BLOCK 13/27	SA	Tesis Final - UNU_CONTABILIDAD_Claudia Cristan ... (D142635461)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo Recuento 2 0 1 3 Frecuencia esperada ,2 1,1 1,7 3,0 % del total 2,2% 0,0% 1,1% 3,2% De acuerdo Recuento 1 13 27 41 Frecuencia esperada 2,6 14,5 23,8 41,0 % del total 1,1% 14,0% 29,0% 44,1% Muy de acuerdo Recuento 3 19 25 47 Frecuencia esperada 3,0 16,7 27,3 47,0 % del total 3,2% 20,4% 26,9% 50,5% Total Recuento 6 33 54 93 Frecuencia esperada 6,0 33,0 54,0 93,0 % del total 6,5% 35,5% 58,1% 100,0 % 67 Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 20,643 a 6 ,002 Razón de verosimilitudes 11,052 6 ,087 Asociación lineal por lineal ,008 1 ,928 N de casos válidos 93 INTERPRETACIÓN

Para
determinar si se acepta o rechaza la hipótesis,

60%	MATCHING BLOCK 12/27	SA	Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany ... (D121312197)

se utilizó la prueba de chi- cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.002>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

H1:

100%	MATCHING BLOCK 15/27	SA	Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson C ... (D142432164)

La oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo contribuye en la prevención mediante requerimiento del sujeto inspeccionado ante el inspector para aportar documentación sustentatoria en el Distrito

de Manantay.
GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA
68 CONCLUSIONES -
Para determinar si se acepta o rechaza la hipótesis,

60%	MATCHING BLOCK 14/27	SA	Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany ... (D121312197)

se utilizó la prueba de chi-cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.007>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

H1:

100%	MATCHING BLOCK 16/27	SA	Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson C ... (D142432164)

La oportuna actuación inspectivas del trabajo contribuye en la prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica en el Distrito

de Manantay. -
Para
determinar si se acepta o rechaza la hipótesis,

60%	MATCHING BLOCK 17/27	SA	Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany ... (D121310474)

se utilizó la prueba de chi-cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.002>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

H1:

100% **MATCHING BLOCK 19/27** SA Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ven ... (D142935378)

La oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo contribuye en la prevención mediante requerimiento del sujeto inspeccionado ante el inspector para aportar documentación sustentatoria en el Distrito de Manantay. 69 SUGERENCIAS -

Para una adecuada protección y cumplimiento de las normas respecto a la prevención de riesgos laborales en los aserraderos la autoridad del trabajo debe realizar la Inspección del Trabajo de manera oportuna porque contribuye significativamente en la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022. - Los empresarios del rubro de la madera deben tener presente que la oportuna actuación inspectivas del trabajo puede generar riesgos laborales por la falta en
la
prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica en

92% **MATCHING BLOCK 18/27** SA Tesis Final - Contabilidad_2022_ Evelyn Rosmer ... (D136938248)

el Distrito de Manantay. 70 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Arce Ortiz, E. (2021). Derecho Individual del Trabajo en el Perú. Palestra Editores S.A.C.

Bazan Moya, B. L. (2020). El debido procedimiento como garantía constitucional y la inspección de trabajo en la Intendencia Regional La Libertad— SUNAFIL, periodo 2018—2019. Briones Pezo, I. T. (2018). Principales deficiencias en la inspección del trabajo y la necesidad de implementar una intendencia de SUNAFIL en la región Ucayali, periodo 2014-2016. Chira Rivero, G. E., & Távara Romero, M. (2020). Hacia una adecuada regulación del derecho a la desconexión digital en el Perú y la actuación de la inspección del trabajo. IUS: Revista de investigación de la Facultad de Derecho, 9(2), 73–87. Collado Luis, S. (2008). Prevención de riesgos laborales: Principios y marco normativo. https://doi.org/10/9686 Contreras Hernández, R. V. (2020). Aplicación del estudio del trabajo para mejorar la productividad del proceso de inspección de la Municipalidad de Magdalena, Lima, 2020.

100% **MATCHING BLOCK 20/27** SA Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ven ... (D142935378)

Figueroa Gómez, M. A., & et al. (2021). Propuesta de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basada en la Ley 29783 en la empresa NEXOS PERÚ, año 2021. Lima: http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/442.

Gonzales Melquiades, D. G. (2021). Las garantías del debido procedimiento en las inspecciones laborales. Illueca Ballester, H. (2021). La Inspección de Trabajo y la Seguridad Social. Revista de Derecho de la Seguridad Social, Laborum, 27, 213–230.
71

100% **MATCHING BLOCK 23/27** SA Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ven ... (D142935378)

Jimenez Coronado, L., & et al. (2017). SUNAFIL Fiscalización Laboral. Lima: Pacifico Editores S.A.C. Lavado, P., & Yamada, G. (2021). Empleo e informalidad laboral en la nueva normalidad. Lima: Centro de Investigación de la universidad El Pacifico.

Mendizábal Bermúdez, G. (2019).

91% **MATCHING BLOCK 21/27** W

Http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870- 46702019000100157&lng=es&nrm=iso&tlng=

es.
Revista latinoamericana de derecho social, 28, 157–190. https://doi.org/10.22201/iij.24487899e.2019.28.13147 Oré Sosa, E. (2018). Prevención de riesgos laborales y derecho penal.

100%	MATCHING BLOCK 22/27	SA	Tesis Final - Contabilidad_2022_ Evelyn Rosmer ... (D136938248)

Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). Métodos de investigación y Praxis Cuantitativa. Huancayo: Corpograf Atlas SAC. Ramirez Pinedo, E. M. (2021). El sistema de inspección de trabajo respecto al cumplimiento de las normas y derechos laborales en el Perú: A propósito de una revisión sistemática documental. Tarapoto: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5

i5.1059. Ruiz-Frutos, C., García, A. M., Delclós, J., & Benavides, F. G. (2007). Salud laboral: Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Revista Española de Salud Pública, 81(3), 327–328. Salazar Quintanilla, A. L. (2019). Prevención de riesgos laborales en los laboratorios clínicos privados del distrito de Wanchaq-Cusco 2019. Velásquez Alva, A. D. (2021). Compliance laboral y la responsabilidad civil objetiva del empleador en prevención de riesgos laborales.
72
ANEXO
73 ANEXO Nº 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA TÍTULO: "La Inspección del Trabajo
y la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022".

100%	MATCHING BLOCK 25/27	SA	Tesis Final - UNU_CONTABILIDAD_Claudia Cristan ... (D142635461)

PROBLEMA OBJETIVOS HIPOTESIS OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES VARIABLES DIMENSIONES INSTRUMENTO METODOLOGÍA PROBLEMA GENERAL ¿

De qué manera
la inspección del trabajo coadyuva en la prevención de riesgos laborales en empresas madereras en el Distrito de Manantay, año 2022? PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿
De que manera las acciones de inspección de trabajo coadyuvan en el cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras del Distrito de Manantay? ¿De qué manera una adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en
el Distrito de Manantay? OBJETIVO GENERAL Establecer la inspección del trabajo y la prevención de riesgos laborales en empresas madereras en el Distrito de Manantay, año 2022. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Analizarla
las acciones de inspección de trabajo y el cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras del Distrito de Manantay. Establecer sobre la investigación de riesgos laborales y la formalización con documentación sustentatoria en empresas madereras en
el Distrito de Manantay . HIPOTESIS GENERAL La inspección del trabajo coadyuva en la prevención de riesgos laborales en empresas madereras en el Distrito de Manantay, año 2022. HIPOTESIS ESPECÍFICOS
Las acciones de inspección de trabajo coadyuvan en el cumplimiento de los derechos fundamentales en empresas madereras del Distrito de Manantay . Una adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en el Distrito de Manantay. Independiente Inspección del trabajo (Escala de medición mixta) Acciones de inspección de trabajo Investigación de riesgos laborales

88%	MATCHING BLOCK 24/27	SA	TESIS_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJ ... (D140666980)

Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo *Población (N): 210 *Muestra (n): 93 *Tipo de Investigación Básica *Diseño de Investigación: No experimental *Técnicas Para Acopio de datos: Fichas *Instrumentos de Recolecta de datos: Pruebas campo *Técnicas el Para Análisis e Interpretación de Datos: Estadística descriptiva Dependiente Prevención de riesgos laborales (Escala de medición mixta)

Derechos laborales Formalizar con documentación sustentatoria

87%	MATCHING BLOCK 26/27	SA	2022 Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alis ... (D142805616)

Cuestionario de prueba objetiva Interviniente Empresas Madereras 74 Anexo 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Escuela Profesional de Contabilidad ENCUESTA - INSTRUCCIONES: Tesis titulada "La

Inspección del Trabajo

y la
Prevención de Riesgos Laborales en Empresas Madereras del Distrito de Manantay, año 2022";

100%	MATCHING BLOCK 27/27	SA	UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_ ... (D142863055)

marcar las alternativas que considere correctas con una (X): Ítems 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo Ítems 1 2 3 4 5 I DIMENSION:

OPORTUNA ACTUACIÓN INSPECTIVAS DEL TRABAJO 1.
Las acciones de inspección del trabajo coadyuvan en el cumplimiento de derechos fundamentales en las empresas 2. La constatación inspectivas por la autoridad de trabajo contribuye en reducir los niveles de riego laboral. 3. De qué manera las acciones inspectivas en las empresas contribuye en mitigar los riesgos de trabajo II. DIMENSIÓN: OPORTUNA ACTUACIÓN DE INVESTIAGCIÓN DEL TRABAJO 4. La adecuada investigación de riesgos laborales contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en
el Distrito de Manantay. 5. La Investigación oportuna del riesgo laboral contribuye en el cumplimiento de los derechos 75 de los trabajadores por las empresas madereras del Distrito de Manantay. 6. La
actuación debida en la investigación del trabajo contribuye en formalizar con documentación sustentatoria en empresas madereras en el Distrito de Manantay.
III. DIMENSION: CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOCIOLABORALES 7. El cumplimiento de los derechos fundamentales contribuye en mitigar los riesgos laborales en las empresas madereras del Distrito de Manantay. 8. Para un adecuado cumplimiento de normas
sobre seguridad y trabajo se deben programar permanente inspecciones. 9. Las empresas madereras observan y cumplen con las normas sobre seguridad y trabajo.
IV. DIMENSION: APORTE DE DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA 10. El requerimiento de aporte de documentación sustentatoria por el inspector es para subsanar las omisiones y efectuar las sanciones correspondientes a los sujetos infractores. 11. La documentación sustentatoria corrobora las infracciones cometidas por la empresa al mantener expuesto a riesgo laboral a sus trabajadores. 12. La actuación del inspector de trabajo en el requerimiento de aportes documentarios a las empresas por incumplimiento de normas son materia de sanciones administrativas.

Hit and source - focused comparison, Side by Side

Submitted text As student entered the text in the submitted document.
Matching text As the text appears in the source.

1/27	SUBMITTED TEXT	72 WORDS	86%	MATCHING TEXT	72 WORDS

Frecuenc ia Porcenta je Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 1 1,1 1,1 1,1 En desacuerdo 3 3,2 3,2 4,3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo 1 1,1 1,1 5,4 De acuerdo 4 4,3 4,3 9,7 Muy de acuerdo 84 90,3 90,3 100,0 Total 93 100,0 100,0 Nota: dimensión correspondiente a la variable Prevención de Riesgos Laborales Fuente: Elaboración propia Figura 12 61 Análisis:

Frecuenc ia Porcenta je Porcentaje válido Porcentaje acumulado Válido Muy en desacuerdo 1 1,1 1,1 1,1 En desacuerdo 1 1,1 1,1 2,2 Ni de acuerdo ni en desacuerdo 1 1,1 1,1 3,3 De acuerdo 3 3,3 3,3 6,6 Muy de acuerdo 85 93,4 93,4 100,0 Total 91 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable Tecnología Digital Fuente: Elaboración propia Figura 14 66 Análisis:

SA Tesis Final - Contabilidad_2022_ Evelyn Rosmery Navarro.pdf (D136938248)

2/27	SUBMITTED TEXT	145 WORDS	92%	MATCHING TEXT	145 WORDS

Total Ni de acuerdo ni en desacuerd o De acuerdo Muy de acuerdo Inspección del trabajo Ni de acuerdo ni en desacuerdo Recuento 0 1 1 2 Frecuencia esperada ,0 ,9 1,1 2,0 % del total 0,0% 1,1% 1,1% 2,2% De acuerdo Recuento 1 22 13 36 Frecuencia esperada ,4 15,5 20,1 36,0 % del total 1,1% 23,7% 14,0% 38,7% Muy de acuerdo Recuento 0 17 38 55 Frecuencia esperada ,6 23,7 30,8 55,0 % del total 0,0% 18,3% 40,9% 59,1% Total Recuento 1 40 52 93 Frecuencia esperada 1,0 40,0 52,0 93,0 % del total 1,1% 43,0% 55,9% 100,0 % Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 10,466 a 4 ,033 Razón de verosimilitudes 10,912 4 ,028 Asociación lineal por lineal 8,637 1 ,003 N de casos válidos 93 63

SA UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_V2.pdf (D142863055)

3/27	SUBMITTED TEXT	24 WORDS	60%	MATCHING TEXT	24 WORDS

se utilizó la prueba de chi- cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.033>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

se utilizó la prueba de Chi-cuadrada donde se determinó que el grado de significancia es de 0.043 > 0.05, de modo que se acepta la hipótesis alternativa,

SA Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany Santa María Flores (1).pdf (D121312197)

4/27	SUBMITTED TEXT	38 WORDS	81%	MATCHING TEXT	38 WORDS

La oportuna actuación inspectivas del trabajo contribuye en la prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica en el Distrito de Manantay. H0: La oportuna actuación inspectivas del trabajo

SA Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia 001.pdf (D142432164)

5/27	SUBMITTED TEXT	25 WORDS	100%	MATCHING TEXT	25 WORDS

contribuye en la prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica en el Distrito de Manantay.

SA Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ventura Polinar -V1.pdf (D142935378)

6/27	SUBMITTED TEXT	37 WORDS	58%	MATCHING TEXT	37 WORDS

Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo Muy de acuerdo Oportuna actuación inspectivas del trabajo En desacuerdo Recuento 0 2 0 2 Frecuencia esperada ,1 1,4 ,5 2,0 % del total 0,0% 2,2% 0,0% 2,2%

SA UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_V2.pdf (D142863055)

7/27	SUBMITTED TEXT	24 WORDS	60%	MATCHING TEXT	24 WORDS

se utilizó la prueba de chi- cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.007>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

se utilizó la prueba de Chi-cuadrada donde se determinó que el grado de significancia es de 0.043 > 0.05, de modo que se acepta la hipótesis alternativa,

SA Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany Santa María Flores (1).pdf (D121312197)

8/27	SUBMITTED TEXT	131 WORDS	100%	MATCHING TEXT	131 WORDS

Ni de acuerdo ni en desacuerdo Recuento 0 2 0 2 Frecuencia esperada ,1 1,4 ,5 2,0 % del total 0,0% 2,2% 0,0% 2,2% De acuerdo Recuento 1 31 2 34 Frecuencia esperada 2,2 23,0 8,8 34,0 % del total 1,1% 33,3% 2,2% 36,6% Muy de acuerdo Recuento 5 28 22 55 Frecuencia esperada 3,5 37,3 14,2 55,0 % del total 5,4% 30,1% 23,7% 59,1% Total Recuento 6 63 24 93 Frecuencia esperada 6,0 63,0 24,0 93,0 % del total 6,5% 67,7% 25,8% 100,0 % 65 Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 17,728 a 6 ,007 Razón de verosimilitudes 20,765 6 ,002 Asociación lineal por lineal 5,002 1 ,025 N de casos válidos 93 INTERPRETACIÓN

SA Tesis Final - UNU_CONTABILIDAD_Claudia Cristancho Meneses y Yacks Roger Abanto Lóp ez.pdf (D142635461)

9/27	SUBMITTED TEXT	29 WORDS	100%	MATCHING TEXT	29 WORDS

La oportuna actuación inspectivas del trabajo contribuye en la prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica en el Distrito

SA Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia 001.pdf (D142432164)

10/27	SUBMITTED TEXT	29 WORDS	100%	MATCHING TEXT	29 WORDS

La oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo contribuye en la prevención mediante requerimiento del sujeto inspeccionado ante el inspector para aportar documentación sustentatoria en el Distrito

SA Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia 001.pdf (D142432164)

11/27	SUBMITTED TEXT	20 WORDS	100%	MATCHING TEXT	20 WORDS

contribuye en la prevención mediante requerimiento del sujeto inspeccionado ante el inspector para aportar documentación sustentatoria en el Distrito

SA Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia 001.pdf (D142432164)

12/27	SUBMITTED TEXT	24 WORDS	60%	MATCHING TEXT	24 WORDS

se utilizó la prueba de chi- cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.002>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

se utilizó la prueba de Chi-cuadrada donde se determinó que el grado de significancia es de 0.043 > 0.05, de modo que se acepta la hipótesis alternativa,

SA Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany Santa María Flores (1).pdf (D121312197)

13/27	SUBMITTED TEXT	132 WORDS	100%	MATCHING TEXT	132 WORDS

Ni de acuerdo ni en desacuerdo Recuento 2 0 1 3 Frecuencia esperada ,2 1,1 1,7 3,0 % del total 2,2% 0,0% 1,1% 3,2% De acuerdo Recuento 1 13 27 41 Frecuencia esperada 2,6 14,5 23,8 41,0 % del total 1,1% 14,0% 29,0% 44,1% Muy de acuerdo Recuento 3 19 25 47 Frecuencia esperada 3,0 16,7 27,3 47,0 % del total 3,2% 20,4% 26,9% 50,5% Total Recuento 6 33 54 93 Frecuencia esperada 6,0 33,0 54,0 93,0 % del total 6,5% 35,5% 58,1% 100,0 % 67 Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 20,643 a 6 ,002 Razón de verosimilitudes 11,052 6 ,087 Asociación lineal por lineal ,008 1 ,928 N de casos válidos 93 INTERPRETACIÓN

SA Tesis Final - UNU_CONTABILIDAD_Claudia Cristancho Meneses y Yacks Roger Abanto Lóp ez.pdf (D142635461)

14/27	SUBMITTED TEXT	24 WORDS	60%	MATCHING TEXT	24 WORDS

se utilizó la prueba de chi-cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.007>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

se utilizó la prueba de Chi-cuadrada donde se determinó que el grado de significancia es de 0.043 > 0.05, de modo que se acepta la hipótesis alternativa,

SA Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany Santa María Flores (1).pdf (D121312197)

15/27	SUBMITTED TEXT	29 WORDS	100%	MATCHING TEXT	29 WORDS

La oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo contribuye en la prevención mediante requerimiento del sujeto inspeccionado ante el inspector para aportar documentación sustentatoria en el Distrito

SA Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia 001.pdf (D142432164)

16/27	SUBMITTED TEXT	29 WORDS	100%	MATCHING TEXT	29 WORDS

La oportuna actuación inspectivas del trabajo contribuye en la prevención del cumplimiento de normas sociolaborales de sujetos obligados en calidad de persona natural o jurídica en el Distrito

SA Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia 001.pdf (D142432164)

17/27	SUBMITTED TEXT	24 WORDS	60%	MATCHING TEXT	24 WORDS

se utilizó la prueba de chi-cuadrada, donde se obtuvo un grado de significancia de 0.002>0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

se utilizó la prueba de Chi-cuadrada donde se determinó que el grado de significancia es de 0.043 > 0.05, de modo que se acepta la hipótesis alternativa,

SA Tesis - Alexis Celso Marin Ampuero y Estefany Santa María Flores (1).pdf (D121310474)

18/27	SUBMITTED TEXT	42 WORDS	92%	MATCHING TEXT	42 WORDS

el Distrito de Manantay. 70 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Arce Ortiz, E. (2021). Derecho Individual del Trabajo en el Perú. Palestra Editores S.A.C.

el distrito de Callería, 2022 85 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Arce Ortiz, E. (2021). Derecho Individual del Trabajo en el Perú. Palestra Editores S.A.C.

SA Tesis Final - Contabilidad_2022_ Evelyn Rosmery Navarro.pdf (D136938248)

19/27	SUBMITTED TEXT	51 WORDS	100%	MATCHING TEXT	51 WORDS

La oportuna actuación de investigación o comprobatorias del trabajo contribuye en la prevención mediante requerimiento del sujeto inspeccionado ante el inspector para aportar documentación sustentatoria en el Distrito de Manantay. 69 SUGERENCIAS -

SA Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ventura Polinar -V1.pdf (D142935378)

20/27 **SUBMITTED TEXT** 37 WORDS **100%** **MATCHING TEXT** 37 WORDS

Figueroa Gómez, M. A., & et al. (2021). Propuesta de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basada en la Ley 29783 en la empresa NEXOS PERÚ, año 2021. Lima: http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/442.

SA Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ventura Polinar -V1.pdf (D142935378)

21/27 **SUBMITTED TEXT** 1 WORDS **91%** **MATCHING TEXT** 1 WORDS

Http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-46702019000100157&lng=es&nrm=iso&tlng=

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext%26pid=S1870-46702019000100157%26lng=es%26nrm=iso%26tlng=

W http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-46702019000100157&lng=es&nrm=is ...

22/27 **SUBMITTED TEXT** 50 WORDS **100%** **MATCHING TEXT** 50 WORDS

Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). Métodos de investigación y Praxis Cuantitativa. Huancayo: Corpograf Atlas SAC. Ramirez Pinedo, E. M. (2021). El sistema de inspección de trabajo respecto al cumplimiento de las normas y derechos laborales en el Perú: A propósito de una revisión sistemática documental. Tarapoto: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5

Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). Métodos de Investigación y Praxis Cuantitativa. Huancayo: Corpograf Atlas SAC. Ramirez Pinedo, E. M. (2021). El sistema de inspección de trabajo respecto al cumplimiento de las normas y derechos laborales en el Perú: A propósito 88 de una revisión sistemática documental. Tarapoto: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5

SA Tesis Final - Contabilidad_2022_ Evelyn Rosmery Navarro.pdf (D136938248)

23/27 **SUBMITTED TEXT** 38 WORDS **100%** **MATCHING TEXT** 38 WORDS

Jimenez Coronado, L., & et al. (2017). SUNAFIL Fiscalización Laboral. Lima: Pacifico Editores S.A.C. Lavado, P., & Yamada, G. (2021). Empleo e informalidad laboral en la nueva normalidad. Lima: Centro de Investigación de la universidad El Pacifico.

SA Tesis Final - 2022-Contabilidad - Raycinda Ventura Polinar -V1.pdf (D142935378)

24/27	SUBMITTED TEXT	68 WORDS	88%	MATCHING TEXT	68 WORDS

Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo *Población (N): 210 *Muestra (n): 93 *Tipo de Investigación Básica *Diseño de Investigación: No experimental *Técnicas Para Acopio de datos: Fichas *Instrumentos de Recolecta de datos: Pruebas campo *Técnicas el Para Análisis e Interpretación de Datos: Estadística descriptiva Dependiente Prevención de riesgos laborales (Escala de medición mixta)

Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo *Población (N): 112 *Muestra (n): 67 *Tipo de Investigación Básica descriptiva *Diseño de Investigación: No experimental *Técnicas Para Acopio de datos: Fichas *Instrumentos de Recolecta de datos: Pruebas campo *Técnicas el Para Análisis e Interpretación de Datos: Estadística descriptiva Dependiente Desarrollo Urbano (Escala de medición mixta)

SA TESIS_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_V1.pdf (D140666980)

25/27	SUBMITTED TEXT	13 WORDS	100%	MATCHING TEXT	13 WORDS

PROBLEMA OBJETIVOS HIPOTESIS OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES VARIABLES DIMENSIONES INSTRUMENTO METODOLOGÍA PROBLEMA GENERAL ¿

SA Tesis Final - UNU_CONTABILIDAD_Claudia Cristancho Meneses y Yacks Roger Abanto Lóp ez.pdf (D142635461)

26/27	SUBMITTED TEXT	37 WORDS	87%	MATCHING TEXT	37 WORDS

Cuestionario de prueba objetiva Interviniente Empresas Madereras 74 Anexo 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Escuela Profesional de Contabilidad ENCUESTA - INSTRUCCIONES: Tesis titulada “La

SA 2022 Tesis Final - Angie Espinoza Perez y Alisson Cauper Garcia.pdf (D142805616)

27/27	SUBMITTED TEXT	43 WORDS	100%	MATCHING TEXT	43 WORDS

marcar las alternativas que considere correctas con una (X): Ítems 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo Ítems 1 2 3 4 5 I DIMENSION:

SA UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MARIA-LOPEZ_JOB-TREJO_V2.pdf (D142863055)